Trinidad • Viernes 30 de junio de 2023 • Año 36 • N° 127748 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTO INTERNET

Gobernación califica de “falsa y temeraria” denuncia contra Unzueta

Respuesta a la denuncia del asambleísta Herbas por supuestas irregularidades en el bacheo y mantenimiento de una vía en 2022.

PÁG. 5

FOTO INTERNET

Fiscal General inaugura moderna cámara gesell en Riberalta

Se puso en funcionamiento la Plataforma de Atención Integral al Público con la finalidad de brindar a la población un servicio con calidad.

PAG. 4

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD: POCO NUBOSO 31°máx 20min

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

UBICADA A 22 KILÓMETROS DE LA CAPITAL

ENDE equipa la Subestación Paraíso para elevar calidad del suministro eléctrico en Trinidad

Con la finalidad de mejorar el suministro eléctrico en el Beni, la empresa estatal dotará al municipio de Trinidad de un transformador trifásico de potencia, con una dimensión eléctrica de 25 megavoltamperios (MVA).

El transformador, que será instalado la primera semana de julio con personal especializado, permitirá hacer un nuevo nodo (punto de conexión) de retiro para garantizar la cobertura de la demanda de electricidad.

PAG. 3

FOTO ABI

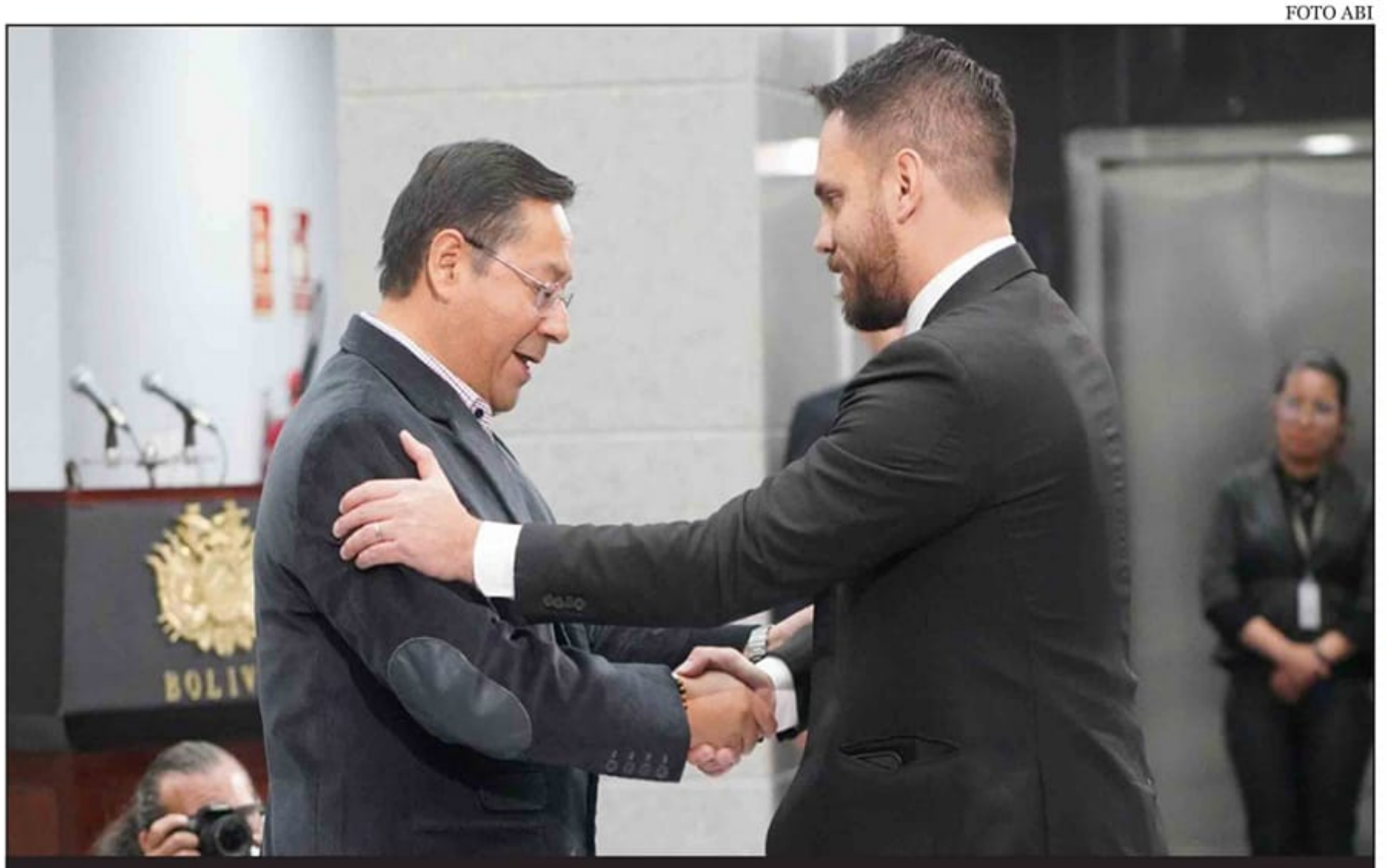

ARCE POSESIONA A DEL CASTILLO COMO MINISTRO DE GOBIERNO

El presidente Luis Arce posesionó este jueves a Eduardo del Castillo como ministro de Gobierno, luego de cumplir con su destitución en cumplimiento de la censura en la Asamblea Legislativa Plurinacional por parte de legisladores “evistas”, Creemos y Comunidad Ciudadana (CC).

PAG. 7

Libertad Gran Mamoré recibe a Real Tomayapo

Con la incorporación de nuevos refuerzos, el equipo beniano vuelve este sábado a la competición de la División Profesional de Fútbol.

PAG. 12

FOTO LPB

Gobernación y ganaderos firman convenio

El objetivo es controlar el transporte de ganado y carne, así como otros productos de esta región en puntos estratégicos cercanos a Trinidad.

PAG. 3

Trinidad rumbo al interprovincial de atletismo en Santa Ana

Los atletas partirán este viernes, todos deben concentrarse en Las Pampitas, lugar donde se entregará uniformes de competencia.

PAG. 12

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera
  Gerente General
- Sunny Rea Córdova
  Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez
  Encargado de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

PUENTE SAN PABLO

SANTA ROSA DEL YACUMA

GUAYARAMERIN

RIBERALTA

BAURES

REYES

SAN IGNACIO

SAN BORJA

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Coímbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Titán

Por: Salvatore Mercogliano

Cuando el contralmirante John Mauger, comandante del Primer Distrito de la Guardia Costera, se dirigió a las cámaras el jueves pasado, habían pasado cuatro días sin noticias sobre el destino del sumergible Titán o las cinco personas que transportaba. Después de la larga espera, la noticia de que los cinco se daban por muertos, por un colapso instantáneo de la embarcación bajo una tremenda presión, sonó para muchos como una conclusión agonizante pero definitiva de la historia.

Pero a pesar de lo desgarradora que fue la noticia, no es el final de la historia. Los viajes submarinos deben continuar y continuarán, ya sea como investigación para comprender mejor nuestro planeta o como turismo, para invitar a las personas a imaginar y apreciar tanta vida invisible. Para garantizar la seguridad de todos los que van abajo, el trabajo más duro está por venir.

La confirmación de la desaparición del Titán responde a la pregunta más inmediata y abrumadora, pero plantea muchas otras. ¿Por qué se permitió a OceanGate Expeditions, la empresa propietaria y operadora de la embarcación, poner personas en un sumergible experimental no certificado? ¿Por qué su líder, Stockton Rush, no prestó atención a las graves preocupaciones sobre cuestiones de seguridad? ¿Deberíamos cambiar un sistema en el que se dedicó tanto esfuerzo y gasto al rescate de unos pocos millonarios y aventureros, especialmente cuando miles de migrantes mueren en el mar sin atención? ¿Qué nación era responsable de esto y de quién debería haber sido? ¿Qué significa la pérdida del Titán para el futuro de la investigación submarina humana?

Para resolver estos problemas y muchos otros, necesitamos una investigación exhaustiva, realizada en público, con el objetivo de una rendición de cuentas clara y consecuencias claras. Hay motivos para esperar que se salve algo bueno de un horrible naufragio. Coincidentemente, eso es lo que sucedió hace más de un siglo, cuando el Titanic se hundió en una fría mañana de abril de 1912. ¿Cómo podemos prevenir otro desastre como el de Titán?

La primera opción es que la Organización Marítima Internacional establezca estándares de seguridad para los sumergibles y exija que se registren en una nación, al igual que los barcos de alta mar. Una segunda opción es adoptar una disposición del Tratado del Espacio Exterior que diga que los Estados serán responsables de las actividades nacionales realizadas por entidades gubernamentales o no gubernamentales.

Es maravilloso que los vehículos no tripulados puedan transmitirnos videos de vida marina y naufragios en alta definición y calidad 4K. Pero nada puede reemplazar el valor de los ojos humanos. Nada puede reemplazar la experiencia de viajar en un bote pequeño hasta un sumergible, subir, cerrar la escotilla y sentir el mar arremolinarse alrededor del barco cuando comienza su descenso. Los humanos desafían los tramos más altos del Everest para ver esa vista o se atan a los cohetes para ver la Tierra desde arriba. Ese mismo impulso siempre empujará a la gente hacia abajo para ver las profundidades más profundas.

Si los humanos se retiran de los sumergibles y confían solo en vehículos operados a distancia, ¿también nos retiraremos de otras actividades que nos exponen al peligro pero que brindan descubrimientos científicos potenciales y comprensión humana de los misterios más grandes del planeta? Cuando veamos el próximo cohete despegar hacia el vacío del espacio, debemos recordar que conquistamos esa frontera a base de prueba y error, y también haremos lo mismo con las grandes presiones que ejercen las profundidades del mar.

(*) Salvatore Mercogliano es profesor y columnista de The New York Times

Disfrutar para crear más

Por: Ismael Cala

Mientras me preparo para viajar a República Dominicana, en donde estaré a finales de esta semana moderando el primer "Congreso Iberoamericano contra el Burnout: Toma una pausa", liderado por mi querida María Méndez a través de la fundación VIAHR, quiero compartirte la siguiente reflexión.

Uno de los temas principales que se tratarán en este evento tiene que ver con la importancia de disfrutar y descansar, sin que esto se vea como una pérdida de tiempo o una muestra de que somos perezosos.

El hecho de disfrutar no es una opción, sino una necesidad esencial para desarrollar nuestra creatividad y ser más productivos en todos los ámbitos de nuestra vida.

¿Cuántas veces nos hemos perdido en medio de la vorágine de nuestras responsabilidades sin siquiera permitirnos un momento de pausa y deleite? Es hora de cuestionarnos y reflexionar sobre la importancia de incorporar el disfrute en nuestra rutina.

La pausa es necesaria para poder seguir adelante. Una muestra de ello fue la confesión de un cantautor tan laureado como Alejandro Sanz, quien hace poco reconoció no sentirse bien a mitad de una gira de conciertos que pueden llegar a ser extenuantes.

Entonces, ¿por qué seguimos dejando de lado el disfrute en nuestra vida diaria? ¿Por qué nos negamos a darle importancia a esos momentos que nos llenan de alegría y nos hacen sentir vivos? Es momento de tomar conciencia de que el disfrute no es un lujo, sino una necesidad básica para alcanzar nuestro máximo potencial.

Permítanse disfrutar de las pequeñas cosas, de un paseo por la naturaleza, de una conversación amena con un ser querido, de la lectura de un buen libro o de una tarde de risas con amigos. No esperen a tener tiempo libre, ¡hagan del disfrute una prioridad en sus vidas! Recuerden que el descanso y el disfrute son el combustible para nuestra creatividad y productividad. Además, no olviden que es en el ocio cuando se produce la verdadera intensidad creativa.

¿Qué estás haciendo para incorporar el disfrute en tu vida diaria? ¿Estás permitiéndote momentos de pausa y descanso? La vida no se trata solo de trabajar, sino de disfrutar cada instante, de encontrar el equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa.

No postergues más el disfrute, ¡hazlo parte esencial de tu camino hacia el éxito y la plenitud!

Gobernación y ganaderos firman convenio para controlar el transporte de ganado y carne

PUNTOS ESTRATÉGICOS. *Informó que se coordinará la provisión de cámaras de seguridad donde sea necesario, sin que ello signifique transmisión de derecho propietario.*

FOTOS LPB

La Gobernación y la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI) suscribieron, el jueves, un convenio para controlar el transporte de ganado y carne, así como otros productos de esta región en puntos estratégicos cercanos a Trinidad.

"El convenio tiene por objeto establecer acciones conjuntas y mecanismos de control en el transporte de ganado y carne, a fin de prevenir el delito de abigeato y velar por la salud pública", expresa el documento.

El gobernador Alejandro Unzueta, comentó que de manera conjunta se podrá luchar no solamente contra el abigeato, sino contra el robo de motorizados y la extracción ilegal de recursos naturales.

En este sentido, la Gobernación tiene la responsabilidad de administrar los equipos del centro de monitoreo. Los aparatos fueron donados por los ganaderos.

El presidente de los ganaderos, Hernán Julio Antonio Nogales, dijo que ese convenio no sólo involucra el control del abigeato, también coadyuvará a la seguridad ciudadana mediante cámaras que están instaladas en cinco puntos al ingreso de Trinidad.

"Es un esfuerzo de todos los ganaderos, con este convenio vamos a ser aún más fuerte porque la Gobernación va coadyuvar poniendo un centro de monitoreo, para que esas imágenes puedan ser vistas 24/7 para apoyar en el control forestal y de la biodiversidad", manifestó.

Informó que se coordinará la provisión de cámaras de seguridad donde sea necesario, sin que ello signifique transmisión de derecho propietario.

También, los ganaderos cubrirán los gastos que demande la instalación y el pago del costo de la nube para el archivo de la información, además de garantizar que llegue al centro de monitoreo para su procesamiento.

ENDE equipa la Subestación Paraíso para elevar la calidad del suministro eléctrico en Trinidad

DATO. *Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio del suministro eléctrico y generar condiciones para la apertura de nuevas industrias en tierras benianas, ENDE refuerza el sistema eléctrico.*

FOTOS ENDE DEL BENI

UNICOM ENDE.- Con la finalidad de mejorar el suministro eléctrico en el departamento de Beni, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) dotará al municipio de Trinidad de un transformador trifásico de potencia, con una dimensión eléctrica de 25 megavoltamperios (MVA), que pasará a formar parte del equipamiento de la subestación Paraíso, ubicada a 22 kilómetros de esa ciudad.

El transformador, que será instalado la primera semana de julio con personal especializado, permitirá hacer un nuevo nodo (punto de conexión) de retiro para garantizar la cobertura de la demanda de electricidad del centro de la ciudad de Trinidad y las áreas rurales de los municipios de Magdalena, San Ramón, San Joaquín, Huacaraje, Baures, San Pablo y demás comunidades.

La instalación de este transformador de distribución será supervisada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y ENDE prevé que a partir de octubre de este año entre en operación. De manera previa se realizarán varias pruebas técnicas para garantizar el correcto funcionamiento del transformador.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio del suministro eléctrico y generar condiciones para la apertura de nuevas industrias en tierras benianas, ENDE refuerza el sistema eléctrico en el departamento de Beni.

La subestación Paraíso refuerza la confiabilidad del suministro de electricidad en Trinidad. Además, posibilita incrementar la capacidad de transmisión eléctrica para atender la creciente demanda de esa importante región del país. La empresa ENDE realiza importantes inversiones con el fin de garantizar un buen servicio a la población boliviana.

Fiscal general inaugura moderna cámara gesell y plataforma de atención al público en Riberalta

EQUIPAMIENTO. *Está especialmente diseñada y acondicionada para que las niñas, niños, adolescentes y mujeres víctima o testigos de delitos sexuales o violencia familiar, puedan estar cómodas y sentir confianza.*

FOTO FISCALÍA GENERAL

FISCAL GENERAL INAUGURA MODERNA CÁMARA GESELL Y PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN RIBERALTA.

FOTO FISCALÍA GENERAL

EL MINISTERIO PÚBLICO IMPLEMENTÓ LAS PLATAFORMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PÚBLICO.

Prensa FGE, Beni.- *El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, acompañado del Fiscal Departamental de Beni, Gerardo Balderas, y autoridades del municipio de Riberalta, inauguró una moderna Cámara Gesell y la Plataforma de Atención Integral al Público en esa ciudad intermedia, con la finalidad de brindar a la población un servicio con calidad, calidez, ágil y con tecnología de última generación, evitando que las víctimas vulnerables se trasladen hasta la ciudad de Trinidad para recibir la atención psicológica.*

"En el Ministerio Público tenemos como prioridad la atención preferencial a las víctimas, en ese marco, se ha llevado adelante, a través de la cooperación y coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta, la construcción e implementación de la Cámara Gesell para este municipio, con el objetivo de evitar la revictimización y evitar que las víctimas deban trasladarse hasta la ciudad de Trinidad, tiempo en el que pueden desistir de la denuncia, dando lugar a la impunidad", sostuvo Lanchipa.

Durante el acto, la Máxima Autoridad del Ministerio Público suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Alcalde de Riberalta, Ciriaco Rodríguez, para la designación de un o una profesional en psicología para la atención especializada en esta ciudad intermedia. Asimismo, en el marco de este Convenio, el municipio realizó la dotación del mobiliario y equipamiento necesario para el correcto desarrollo de funciones del psicólogo.

"Estamos muy agradecidos por darnos la preferencia e implementar la Cámara Gesell aquí en Riberalta, no sentimos privilegiados y agradecidos por tener autoridades que trabajan para mejorar el acceso a la justicia en beneficio de la población", dijo Rodríguez.

La Cámara Gesell está especialmente diseñada y acondicionada para que las niñas, niños, adolescentes y mujeres víctima o testigos de delitos sexuales o violencia familiar, puedan estar cómodas y sentir confianza, seguridad y privacidad en la toma de sus declaraciones, precautelando su integridad y evitando la revictimización.

Esta infraestructura cuenta con equipamiento de audio y video de última tecnología con estándares internacionales, que garantiza la grabación de las entrevistas en formatos de alta calidad. Tiene dos salas divididas por un vidrio unidireccional, la primera, es la Sala de Entrevistas donde ingresarán únicamente el profesional en psicología y la víctima o testigo, mientras que en la Sala de Observación ingresa el Juez, el Fiscal de Materia, el abogado de la defensa, entre otros autorizados por ley, además permite realizar el reconocimiento de personas, entrevistas y audiencias de anticipo de prueba.

ATENCIÓN INTEGRAL

El Fiscal General puso en marcha la Plataforma de Atención Integral al Público en Riberalta y Guayaramerín. Estas Plataformas tienen los equipos necesarios para realizar la recepción y digitalización de memoriales, oficios, conminatorias, entre otros, además de realizar la parametrización del Registro de la Denuncia que incorpora el relato del hecho, los sujetos procesales, medidas de protección, validación de la identidad de los sujetos y georreferenciación de acuerdo al requerimiento del FUD.

La Fiscalía General y el Órgano Judicial inician interoperabilidad

FOTO FISCALÍA GENERAL

LA FISCALÍA GENERAL Y EL ÓRGANO JUDICIAL INICIAN INTEROPERABILIDAD.

Prensa FGE, Beni.- El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, inauguró una moderna Plataforma de Atención al Público en el Asiento Fiscal del municipio de Guayaramerín, que posibilitará el intercambio de información a través del Sistema "Justicia Libre", entre el Ministerio Público y el Órgano Judicial, con la finalidad de agilizar los procesos penales de esa región.

"La intención es contar con mecanismos tecnológicos que permitan el intercambio seguro de información entre el Ministerio Publico y el Órgano Judicial para el cumplimiento de la agenda única, los plazos procesales, y los mecanismos de control y seguimiento de casos penales", explicó Lanchipa.

La autoridad, agregó que a partir de ahora ambas instituciones contarán con la misma información de forma completa, confiable y generada en tiempo real en el municipio de Guayaramerín, brindando un verdadero acceso a la justicia a las partes procesales y litigantes.

En ese sentido, adelantó que se tiene previsto que la Fiscalía General del Estado, en el mes de octubre de 2023, presente a la población boliviana el Ecosistema Justicia Libre, que es un sistema robusto con madurez tecnológica alta.

"El Ecosistema Justicia Libre será referente de modernización tecnológica a nivel nacional e internacional entre las instituciones operadoras de justicia penal, para ello se están desarrollando herramientas tecnológicas que aportan y mejoran el trabajo en todas las instancias del Ministerio Público", sostuvo Lanchipa.

Gobernación califica de "falsa y temeraria" denuncia contra Unzueta

RESPUESTA. *La Secretaria Departamental de Obras Públicas mostró documentos en los que diferentes sectores solicitaban dejar transitable esa vía, lo que motivó la puesta en marcha de dicho plan.*

FOTOS ARCHIVO

La secretaria departamental de Obras Públicas, Nathaly Dávila, calificó el jueves de "falsa y temeraria" la denuncia contra el gobernador Alejandro Unzueta, por trabajos que supuestamente no se realizaron en la carretera Trinidad-Loreto.

La denuncia por supuestas irregularidades en el bacheo y mantenimiento de esa vía en 2022 fue hecha por el asambleísta del Movimiento Al Socialismo (MAS), Limbert Herbas.

El Ejecutivo departamental será sometido a audiencia de medidas cautelares este viernes en San Ignacio de Moxos, tras ser imputado por el Ministerio Público.

"Se hizo un plan de mantenimiento que lo sugirió la Contraloría, también lo dice la pericia forense que teníamos que inyectar recursos para que esta carretera tenga viabilidad, hace la denuncia por tapar las picardías de su papi Alex (Ferrier) donde dice que inyectamos recursos para hacer ripiado, lo que es totalmente falso", enfatizó.

Ese plan de mantenimiento se inició en diciembre de 2021 y se generaron ítems para el desbroce de los laterales a mano, con la finalidad de generar fuentes de empleo.

Terminado el trabajo se procedió a la cancelación a las empresas, después en enero se dio inicio al ripiado del tramo Laguna Suárez-Sachojere-San Lorenzo en sectores críticos, así como Sachojere-San Lorenzo.

"Iniciamos la reconformación del terraplén, el ripiado de la carretera en los sectores críticos desde la tranca de la Laguna Suárez hasta San Lorenzo, son dos actividades dentro del plan de mantenimiento vial que son diferentes", indicó.

Explicó que en la gestión 2021 en el desbroce manual se destinó un monto de 800.000 bolivianos.

Dávila, mostró documentos en los que diferentes sectores solicitaban dejar transitable esa vía, lo que motivó la puesta en marcha de dicho plan.

Asambleísta: Gobernador será sometido a audiencia cautelar por bacheo de carretera

PROCESO. *Herbas comentó que esa audiencia se realizará en esa población debido a que muchos jueces se excusaron en Trinidad, como consecuencia de la chicanería jurídica latente.*

FOTOS LPB

El gobernador del Beni, Alejandro Unzueta, será sometido a audiencia de medidas cautelares este viernes en San Ignacio de Moxos, por presuntas irregularidades en el bacheo y mantenimiento de la carretera Trinidad-Loreto en 2022, informó el asambleísta del Movimiento Al Socialismo (MAS), Limbert Herbas.

"A raíz de las investigaciones del Ministerio Público se ha podido demostrar que no ha habido tal bacheo y tal mantenimiento, también que hubieron recursos económicos que se despilfarraron", aseguró.

Comentó que esa audiencia se realizará en esa población debido a que muchos jueces se excusaron en Trinidad, como consecuencia de la chicanería jurídica latente.

El abogado Ariel Cordoba, asesor de procesos de la Asamblea Legislativa Departamental, informó que se emitió imputación formal contra Unzueta, Enrique Alexis Bello, Edmundo Diego Chávez, Raúl Felipe Menacho, Franz Muñoz, entre otros como el ex alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui.

Explicó que se investiga cuatro procesos de contratación ya que se presume se crearon empresas fantasmas, según la documentación recopilada.

"Es completamente alarmante lo que está pasando en el Beni; esta es la falta de respuesta a la falta de gestión del órgano ejecutivo departamental, porque se está dando a la tarea de mentirle al pueblo", enfatizó.

Reveló que Pablo Camama, supuesto responsable de la empresa fantasma, declaró que el intermediario después de retirar el dinero del banco lo llevó a la casa de Shriqui para hacer la entrega.

Cordoba, dijo que una auditoría determinará el dinero que se destinó para esos trabajos en la carretera a Loreto, capital de la provincia Marbán.

En la Gobernación se aseguró que hablarán ampliamente al respecto después de dicha audiencia.

ENDE DELBENI inspeccionó medidores e instalaciones domiciliarias en Puente San Pablo

MARBÁN. *Los pobladores agradecieron la predisposición del personal técnico que ingresó a las viviendas con la debida autorización y así despejar sus dudas con relación al consumo de energía.*

FOTOS ENDE DEL BENI

Cuadrillas de ENDE DELBENI con base a un cronograma de trabajo inspeccionaron medidores e instalaciones domiciliarias en la población de Puente San Pablo, municipio de San Andrés, provincia Marbán, para detectar fallas que incidan negativamente en la economía de los usuarios.

Esa actividad se enmarca dentro de la campaña denominada "ENDE en tu barrio" que se desarrolla con bastante aceptación en Trinidad, pero que también como en este caso llega al área rural.

Los pobladores agradecieron la predisposición del personal técnico que ingresó a las viviendas con la debida autorización y así despejar sus dudas con relación al consumo de energía.

La inspección coincidió con los actos de celebración por los 41 años de creación de esa creciente población, situada en el límite con el departamento de Santa Cruz, donde se entregó material informativo y foquitos ahorradores.

Las familias expresaron su satisfacción por el trabajo responsable de las cuadrillas cuyos integrantes respondieron las consultas relacionadas con el servicio de ENDE DELBENI, descartando de esa manera cualquier susceptibilidad.

Vecinos de la Junta Beni de la comunidad San Pablo, al ver la presencia de las cuadrillas de ENDE, solicitaron poda de árboles por contacto con el tendido eléctrico. Al respecto los técnicos procedieron a cortar varias ramas, el lugar quedó seguro para los habitantes y evitar posibles accidentes, además de brindarles un buen suministro de energía eléctrica para la zona.

En la cuarta y última inspección in situ de ENDE DelBeni junto a los sectores sociales, realizada de acuerdo al cronograma, la comisión se desplazó, recientemente, desde Trinidad hasta las comunidades Pata de Águila y El Carmen del Iténez. La empresa de electrificación en el lugar socializó sobre el servicio que presta e hizo la entrega de material informativo y focos ahorradores.

Sentencian a 11 años de cárcel a autor de violación a una niña en Santa Ana

YACUMA. *Los vecinos retuvieron al hombre hasta que encontraron a la niña, quien contó que, desde el año 2022, el sujeto la violó en distintas ocasiones, posteriormente, el sindicado fue entregado a la Policía.*

FOTOS INTERNET

Prensa FGE, Beni.- El fiscal departamental de Beni, Gerardo Balderas Arteaga, informó que, en audiencia de procedimiento abreviado, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Herlan H.V. de 63 años de edad es autor del delito de Violación a Infante, Niña, Niño o Adolescente cometido en contra de una menor de 11 años de edad, por ello, el Juzgado Público Cautelar y de Familia 1° de Santa Ana del Yacuma dictó sentencia de 20 años de presidio a cumplir en el penal de Mocoví.

"Durante la audiencia se presentó como pruebas el informe psicológico de la menor quien reconoció plenamente a su agresor, las declaraciones testificales, el informe médico forense que demuestra la existencia del hecho delictivo, entre otros elementos, asimismo, el sindicado reconoció haber cometido el delito y solicitó someterse a la salida alternativa de procedimiento abreviado, en ese marco, la autoridad jurisdiccional dictó la sentencia", sostuvo Balderas.

Por su parte, el Fiscal asignado al caso, Gonzalo Vásquez, explicó que el hecho se descubrió en el municipio de Santa Ana del Yacuma, el 3 de mayo de 2023, cuando unos vecinos observaron que la menor de 11 años de edad ingresó al monte junto con el sindicado, por ello, comunicaron el hecho a la tía de la niña y fueron en su búsqueda, pero cuando llegaron al lugar solo encontraron al sujeto quien aseguró que la niña ya se había ido a su casa.

Los vecinos retuvieron al hombre hasta que encontraron a la niña, quien contó que, desde el año 2022, el sujeto la violó en distintas ocasiones, posteriormente, el sindicado fue entregado a la Policía para que sea investigado y sancionado de acuerdo a norma.

Arce designa nuevamente a Del Castillo como ministro de Gobierno

CASA GRANDE. *"Lo que sucedió hace unos días fue una puñalada por la espalda, es doloroso abrir los ojos", señaló Del Castillo, mientras agradeció la confianza de la que fue depositario nuevamente este jueves.*

FOTO ABI

Redacción Central/ eldeber.com.- *El presidente del Estado, Luis Arce, emuló a su predecesora, Jeanine Áñez y restituyó en el cargo a Carlos Eduardo Del Castillo como ministro de Gobierno, luego que fuera destituido por decreto.*

"Se designa al ciudadano Carlos Eduardo Del castillo del Carpio como ministro de Gobierno, quién toma posesión del cargo en un acto especial en la Casa grande del pueblo", señala el decreto de posesión.

Uno de los hombres fuertes de Luis Arce fue censurado el martes con 2/3 de los votos, que sumaron los parlamentarios de oposición y los evistas. "Lo que sucedió hace unos días fue una puñalada por la espalda, es doloroso abrir los ojos", señaló Del Castillo, mientras agradeció la confianza de la que fue depositario nuevamente este jueves.

En el acto Arce defendió el cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE) y dijo que por eso emitió el decreto presidencial 4974 que cesó en sus funciones a Del Castillo; pero dijo también que hubo un masivo respaldo de las organizaciones sociales a la gestión del ministro y por esa razón decidió restituirlo en el cargo.

"Nosotros hemos escuchado al pueblo boliviano, lo hemos dicho y no solamente es una mención, no solamente las organizaciones que están acá presentes, sino que a través de nuestro viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales hemos estado en contacto con muchas organizaciones, las cuales mayoritariamente y de manera contundente han apoyado al compañero Eduardo Del Castillo", justificó el presidente.

La noche del martes, Del Castillo fue censurado por 101 votos contra 42 y se emitió la censura. El artículo 158 de la Carta Magna obliga al presidente a destituir al ministro censurado y así se hizo; pero no menciona la posibilidad de volver a restituir a la autoridad que dejó el cargo.

Arce no mencionó la Ley 1350 que regula los efectos de esa destitución y fue aprobada por el mismo MAS en 2020, cuando la entonces presidenta, Jeanine Áñez, burló al parlamento porque destituyó a su ministro de Defensa, Luis Fernando López y al día siguiente lo posesionó nuevamente.

Arce también dijo que este despacho tiene muchas tareas pendientes y que debe cumplir las mismas. Para otorgar legitimidad a esta posesión el Gobierno desplegó a funcionarios dentro y fuera de la Casa Grande del Pueblo, además de otras ciudades del eje del país desde donde saludaron la restitución de Del Castillo.

Empresarios destacan nuevo polo de desarrollo en el Norte de La Paz, Beni y Pando

MARCHA AL NORTE. *Tras realizar la actividad destacaron el gran potencial agroindustrial, ganadero, turístico y gastronómico de varias regiones de La Paz y Beni.*

FOTO LA-RAZÓN.COM

Redacción Central/la-razón.com/Erika Ibáñez.- El Norte de La Paz es el nuevo polo de desarrollo para el país, destacaron los 24 empresarios que protagonizaron la Marcha al Norte y recorrieron poblaciones del departamento paceño y de Beni.

Tras visitar Caranavi, Palos Blancos, Quiquibey, Yucumo, Rurrenabaque, San Buena Aventura, Ixiamas. Además, Reyes, San Borja, San Ignacio de Moxos y Trinidad, quedaron sorprendidos por el gran potencial económico que alberga esa región del país.

"Se trata de impulsar la Marcha al Norte de La Paz, Beni y Pando que es el polo de la nueva geoestrategia de desarrollo nacional con gravitación mundial", dijo el presidente de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz, Gonzalo Morales.

Resaltaron el potencial agroindustrial, ganadero, turístico y gastronómico de cerca de 20 millones de hectáreas para producir caña de azúcar, maíz, soja, ganado vacuno. Además, de café, miel, castaña, cítricos y otros productos agropecuarios.

Morales dijo que solo en Beni con el nuevo PLUS (Plan de Uso de Suelos) se tiene más de 9 millones de hectáreas con potencial agropecuario. Y el norte de La Paz y Pando se tendría cerca de 10 millones de hectáreas con alto potencial productivo si se aprueba un nuevo PLUS.

Lea más: En busca de inversiones, 24 industriales parten este miércoles al Norte de La Paz

Rutas. "Estamos ante un nuevo polo de desarrollo de Bolivia en la integración del norte de La Paz, Pando y Beni con gravitación nacional y mundial. La producción agropecuaria de este nuevo polo de desarrollo puede generar soberanía alimentaria del país".

En San Ignacio de Moxos, la caravana de inversionistas paceños ratificó las nuevas rutas terrestres y fluviales para promover el desarrollo de los mercados nacionales y mundiales.

Asimismo, aseguraron que existe una nueva visión geoestratégica a partir de la conexión del norte paceño, Pando y Beni con Guayaramerín, Puerto Velho y Manaos en el Brasil con salida al océano Atlántico.

"Los costos de transporte para la exportación e importación de los productos de la zona se reducen a la mitad si se utilizan las vías terrestres y fluviales hacia el Brasil".

Indígenas de Ecuador piden votar 'sí' en consulta para prohibir explotación petrolera

YACIMIENTO. *Prohibir la explotación petrolera del Bloque 43-ITT es dar un respiro al pulmón de Ecuador y frenar el exterminio de los pueblos indígenas tagaeri y taromenane, que habitan en aislamiento voluntario en una zona intangible del Yasuní.*

FOTO LPB

Redacción Central/ Xinhua.- *La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) pidió hoy votar «sí» en la consulta popular que propone dejar bajo tierra el petróleo del yacimiento Bloque 43-ITT ubicado en el Parque Nacional Yasuní, una reserva mundial de la biósfera en la Amazonia.*

La consulta popular, en la que los ecuatorianos deberán responder «sí» o «no», se realizará el próximo 20 de agosto en el país junto con las elecciones presidenciales y legislativas anticipadas, tras un dictamen favorable de la Corte Constitucional.

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, Leonidas Iza, dijo este miércoles en rueda de prensa en la ciudad de El Coca, en la provincia de Orellana (nororiente) que el país necesita prohibir la explotación petrolera en el Yasuní como un aporte para combatir el calentamiento global.

«El Yasuní debemos cuidarlo porque es una zona declarada por la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) como la zona de biodiversidad más importante del planeta», apuntó.

Añadió que prohibir la explotación petrolera del Bloque 43-ITT es dar un respiro al pulmón de Ecuador y frenar el exterminio de los pueblos indígenas tagaeri y taromenane, que habitan en aislamiento voluntario en una zona intangible del Yasuní que limita con el yacimiento.

«Explotar el Bloque 43 no es rentable», señaló, tras proponer al Gobierno incrementar el impuesto a la renta para las personas con mayores ingresos y patrimonio para compensar el hueco fiscal que supondría abandonar la explotación del yacimiento.

Ejecutivo de Ecuador presiona a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador. Del lado del Gobierno, el ministro de Energía y Minas, Fernando Santos, advirtió que si la población vota en contra de la explotación petrolera del Yasuní sería una suerte de «suicidio» para el país, ya que se dejarían de percibir unos 1.200 millones de dólares al año por la venta de ese crudo.

Apuntó, que ello provocaría «un golpe muy grave» para la economía ecuatoriana, que tiene al petróleo como principal producto de exportación y sus ventas financian parte del Presupuesto General del Estado.

«No es un plebiscito simple. Nos estamos jugando el futuro del país», dijo Santos el martes en un encuentro con empresarios de la Cámara de Industrias y Producción.

Energía solar desde el balcón, ¿merece la pena?

MÓDULOS FOTOVOLTAICOS. *Los paneles solares en balcones son cada vez más populares. Generar electricidad propia puede ahorrar dinero e incluso ser divertido. Pero, ¿son rentables? ¿Qué hay que tener en cuenta?*

FOTO INTERNET

Reporte Especial/Deutsche Welle.- En Alemania, las placas solares que se conectan a un enchufe están en auge. Según la Agencia Federal de Redes, el número de estos equipos registrados se multiplicó por más de siete en el primer trimestre del año en comparación con el mismo periodo del año anterior.

"El mercado es gigantesco", explica a DW Christian Ofenheusle, experto en instalaciones solares y que además dirige el sitio web MachDeinenStrom.de. Con este aumento, una de cada cuatro viviendas alemanas podría tener su instalación para energía solar en siete años. Y en 2030 podría haber "12 millones de paneles solares en Alemania", dice.

El mayor proveedor de electricidad de Italia, Enel, promueve ahora esta forma de generar electricidad propia. En otros países europeos, como Polonia, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Austria, Suiza y Hungría, Ofenheusle también observa "gran interés" por esta tecnología.

¿Cómo funcionan los paneles solares mediante enchufe? Los paneles solares suelen tener de uno a tres módulos fotovoltaicos y van colocados en balcones, en paredes de casa o en terrazas, jardines o hasta tejados.

La particularidad: los inquilinos pueden producir energía solar ellos mismos. La corriente continua proporcionada por el panel solar es conducida a una pequeña caja, donde un convertidor la transforma en corriente alterna normalizada y, a continuación, puede inyectarse en la red doméstica a través de un enchufe. La mayor parte de la electricidad generada de este modo se consume directamente en el hogar y reduce los costes de electricidad.

La electricidad sobrante se inyecta en la red pública.

¿Cuánta electricidad genera un panel solar colocado en un balcón? Los paneles solares generan una cantidad particularmente elevada de electricidad con luz solar directa, por lo que son especialmente productivos en regiones donde se da este clima, sobre todo en África, Oriente Próximo, Australia, partes de China, Latinoamérica y Estados Unidos.

En estas regiones, un panel de 400 vatios puede generar hasta 800 kilovatios-hora de electricidad al año. En Alemania y otros lugares de Europa Central, incluso con menos horas de sol, se puede producir aproximadamente la mitad.

AVISO DE REMATE Nº 12/2023

ABG. JUAN ALBERTO ARIAS PADILLA JUEZ PUBLICO CIVIL COMERCIAL Y DE FAMILIA N° 1 DE LA CIUDAD DE RIBERALTA-DEPARTAMENTO DEL BENI.

HACE SABER: Al público en general que, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido a instancia de **LAIDA MONICA ABITAN SALAS** contra **FANY ELIZABETH ALIAGA MITA DE CORTEZ Y GERONIMO CORTEZ MORALES** se ha señalado audiencia pública de **remate** del Bien inmueble embargado por acta de fs. 17 sitio:

1) Bien Inmueble de propiedad de los ejecutados Fany Elizabeth Aliaga Mita y Gerónimo ubicado en la ciudad de Riberalta provincia Vaca Diez del Departamento del Beni, un Lote de terreno Urbano Ubicado en Riberalta, sobre la Av. Juan Alberdi (antes Antenor Vásquez), Barrio Flor de Mayo, manzana N°27, Lote N°87, Zona A, Distrito N°1, Código Catastral N° 1-54, con una extensión superficial de 590 Mts2, mismo que se encuentra registrado bajo matricula computarizada N° 8021010001219.

Mismo que se tiene ordenado por el Dr. Juan Alberto Arias Padillas, juez publico civil, comercial y de familia N°1 de esta ciudad Riberalta, audiencia que **se llevara a cabo el día martes 25 de julio de 2023 a horas 09:00 am (NUEVE DE LA MAÑANA)**, sea con la rebaja del Avalúo Pericial establecido a fs.118 a fs. 131, es decir **Bs. 3.821.765,82 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 82/100 BOLIVIANOS)**, saliente de obrados, comisionándose a dicho acto a la señora Martillera LIC. ALAI FERNANDEZ PAREDEZ, el lugar del acto será la secretaria de este despacho judicial, donde los interesados podrán concurrir previo el empoce del 20% exigido por ley.

Los interesados podrán recabar mayor información sobre el bien a ser subastado, en secretaria de este juzgado.

Así se tiene ordenado por AUTO INTERLOCUTORIO N° 148/2023, de fecha 26 de Junio del año 2023, cursante a fs. 137 y vuelta de obrados.

Riberalta, 28 de junio de 2023.

Abg. Juan Alberto Arias Padilla
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1ª DE RIBERALTA DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI

SECRETARIO DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1ª DE RIBERALTA

O-13422/30/30/06

ANUNCIE AQUÍ

VARIOS

SE VENDE DE OCASIÓN
MOTO HONDA XR 190 MODELO 2019, NUEVA EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO SACADA DE HONDA CON 850 KM. DE RECORRIDO, CON PAPELES Y PLACA. REF. WHATSAPP 71815499.
F-0199/23/29/06

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES ORIGINAL CON Nº DE SERIE 006260E CON FECHA DE EMISION 01/12/2015 CODIGO SIE: 822300 81-2015 PERTENECIENTE A SILVERIO YUBANURE TARAUNE C.I. 10841014 EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0246/28/30/06

VARIOS

SE REQUIERE
UN INSTRUMENTADOR QUIRURGICO CON BASE DE TRAUMATOLOGÍA. REF. CEL. 72148149.
C-0240/24/30/06

ANUNCIE AQUÍ

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA POLIZA Nº 0052071 DE LA MOTO MARCA KEEWAY COLOR AZUL, MOTOR Nº 1061269 CHASIS Nº C55336 CORRESPONDIENTE A ANGEL HERNAN VILLAVICENCIO LOPEZ CON C.I. Nº 1728769 LA MISMA QUEDA NULA Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0248/28/30/06

ENDE DELBENI

CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELÉCTRICA

OBJETO DEL CORTE: "MANTENIMIENTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN TRINIDAD"

La Distribuidora de Electricidad, ENDE DELBENI S.A.M., comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que efectuar el mantenimiento en líneas de media tensión, se cortará momentáneamente el servicio de energía eléctrica, de acuerdo al siguiente rol:

FECHA: JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023

HRS.: 04:30 A 6:30 (A.M.)

SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA URB. VILLA MARIN, LAGUNA DE OXIDACIÓN, URB. NUEVA JERUSALEN, ASENTAMIENTO LADO OESTE, AV. EL RODEO Y URB. LAS PALMAS.

HRS.: 06:30 A 8:30 (A.M.)

SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA URB. UNIVERSITARIA.

FECHA: VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023

HRS.: 06:30 A 8:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD LORETO Y CAMIACO.

FECHA: SABADO 01 DE JULIO DE 2023

HRS.: 04:30 A 6:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. COCHABAMBA, ENTRE CALLE FELIX PINTO, AV. DEL MAR, AV. BOLIVAR Y CALLE MANUEL LIMPIAS, ASIMISMO BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO UNION Y CENTRO DE SALUD CENTRAL.

HRS.: 06:30 A 8:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE JUAN MARAZA ENTRE CALLE BENITO LUIS, ASIMISMO EN LA URB. VENECIA.

POR NORMAS DE SEGURIDAD, LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR "AETN" Y LÍNEA NARANJA 800102407 DE LA AETN, PARA LA ATENCIÓN AL CONSUMIDOR LAS 24 HORAS, 7 DÍAS DE LA SEMANA.

Trinidad, 26 de junio 2023

RELACIONES PÚBLICAS
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD
"ENDE – DELBENI"

MAPC/malu

O-13420/27/30/06

ANUNCIE AQUÍ

A-12023/28/28/04 M

M-12452/18/18/12 M

DIVERTIGRAMA

LAS PROFESIONES

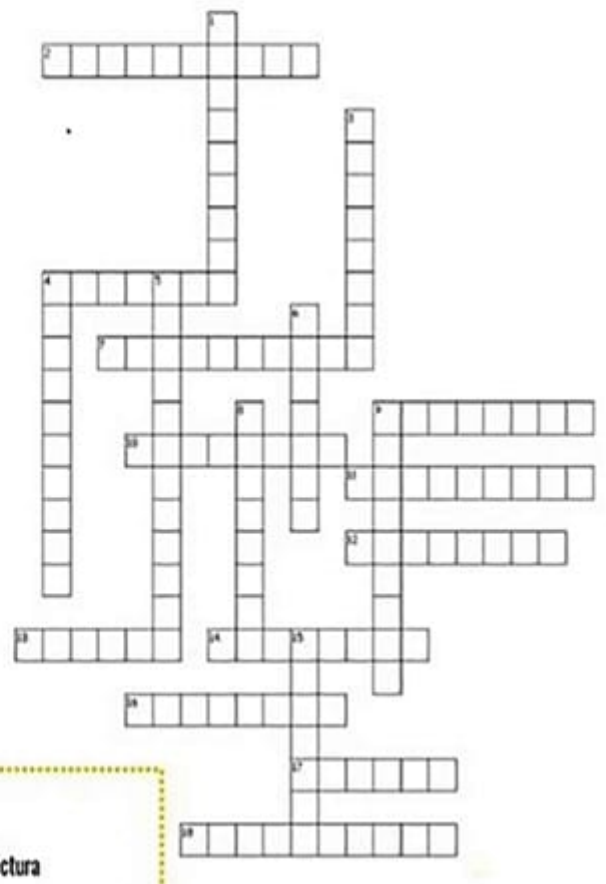

HORIZONTAL

2. Hombre que ejerce la arquitectura
4. Hombre que reparte las cartas
7. Mujer que se dedica a las ciencias
9. Persona que vende flores
10. Hombre que enseña
11. Hombre que asiste a enfermos
12. Persona que canta como profesión
13. Mujer que cuida de tu salud
14. Mujer que vende pan
16. Hombre que escribe
17. Mujer que trabaja en el teatro o en el cine
18. Mujer u hombre que trabaja para un periódico

VERTICAL

1. Hombre que tiene como oficio peinar
3. Mujer que sirve en restaurantes o cafeterías
4. Hombre que trabaja la madera
5. Persona especializada en instalaciones eléctricas
6. Mujer que pinta
8. Persona que cuida de tus dientes
9. Hombre que trabaja con instalaciones de agua
15. Hombre que trabaja en algo relacionado con las leyes.

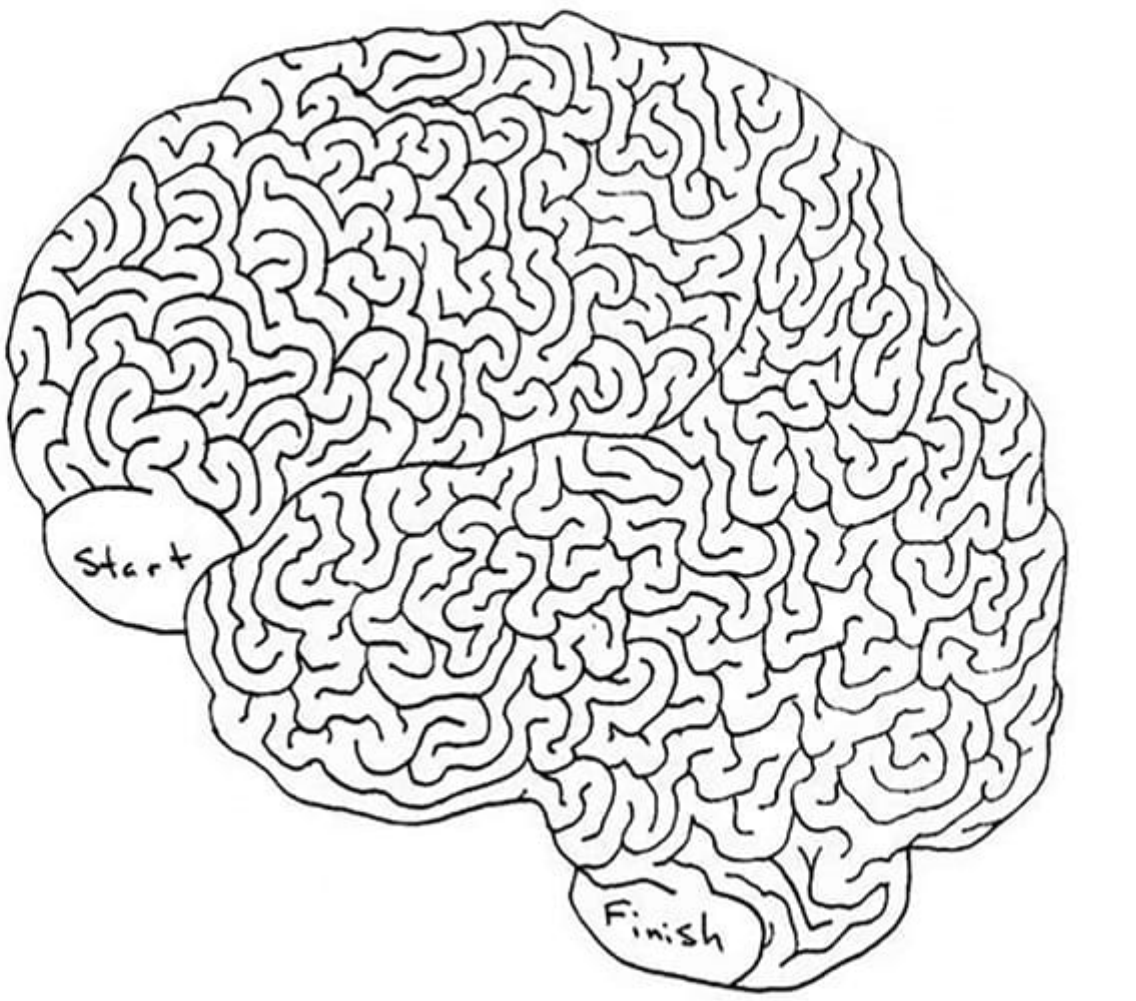

Diferencias en el espejo

Estos dos dibujos muestran la misma escena, pero las cosas que están a la derecha en uno están en el otro a la izquierda, como si las viéramos reflejadas en un espejo.

Encuentra quince diferencias que hay entre ellos.

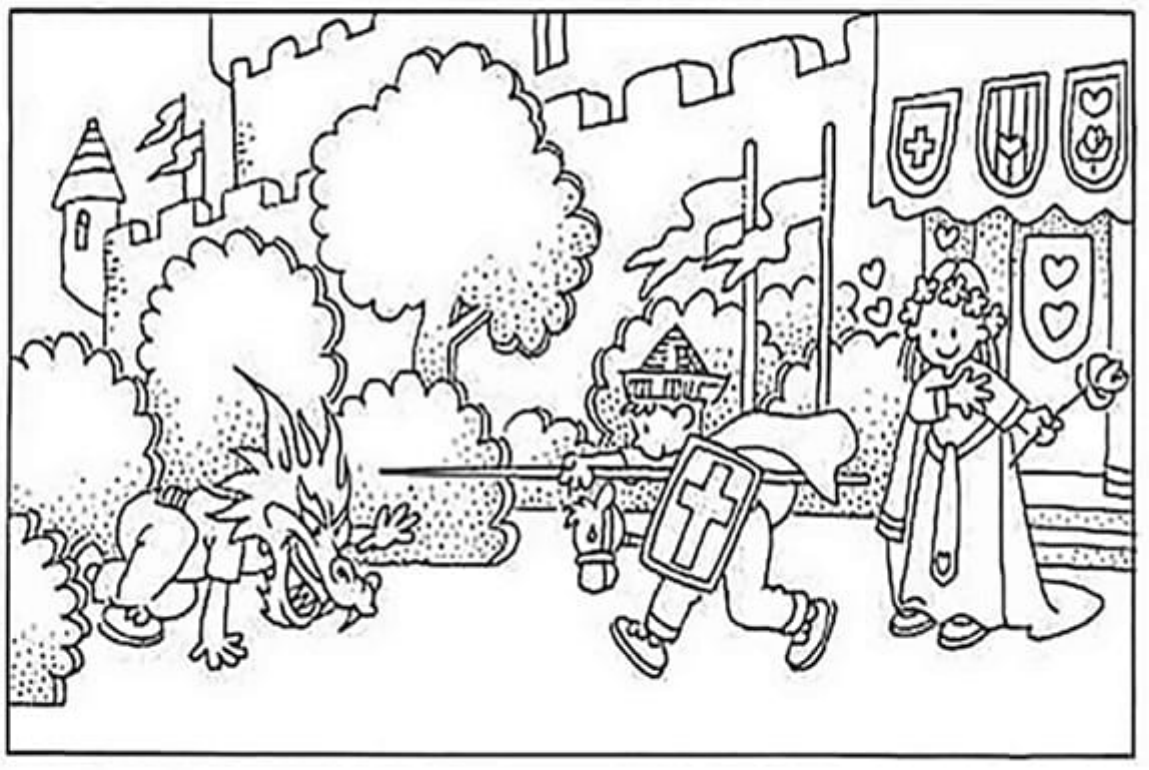

Hispanic Countries Word Search

S	I	Q	O	C	I	X	E	M	Q	N	I	A	P	S	U	Y	D
G	W	A	B	U	C	F	T	C	T	Y	K	M	S	R	D	E	C
P	A	R	A	G	U	A	Y	A	M	C	N	M	U	P	Q	P	I
S	H	H	S	S	L	R	L	K	O	C	A	G	S	U	N	X	L
K	A	W	O	M	F	A	Z	L	O	A	U	G	A	I	U	M	B
Z	L	B	J	N	M	Z	O	F	N	A	R	T	C	P	V	M	U
N	E	H	S	E	D	M	C	I	Y	Y	O	A	M	A	N	A	P
U	H	I	T	G	B	U	T	L	C	R	R	A	E	V	O	C	E
P	Y	A	G	I	T	N	R	M	I	A	V	C	L	E	C	H	R
Q	U	B	A	S	E	G	O	A	G	P	Q	I	S	N	I	Z	N
G	Y	U	P	G	N	Z	L	U	S	E	T	R	A	E	R	A	A
F	W	W	R	C	M	G	A	P	H	R	A	A	L	Z	O	K	C
C	J	A	B	H	U	P	X	P	F	U	M	T	V	U	T	A	I
O	U	T	U	I	B	O	L	I	V	I	A	S	A	E	R	Z	N
O	B	H	N	L	E	Z	E	O	G	L	E	O	D	L	E	B	I
G	K	E	H	E	Q	P	W	Z	Z	X	R	C	O	A	U	C	M
V	A	L	F	P	E	K	E	C	U	A	D	O	R	R	P	B	O
B	N	M	S	J	N	G	Q	Q	J	F	J	P	O	W	A	D	D

ARGENTINA
BOLIVIA
CHILE
COLOMBIA
COSTARICA
CUBA
DOMINICANREPUBLIC
ECUADOR
ELSALVADOR
EQUATORIALGUINEA
GUATEMALA
HONDURAS
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PARAGUAY
PUERTORICO
PERU
SPAIN
URUGUAY
VENEZUELA

Blooming empató ante el Santos y sumó un solo punto en la Sudamericana

FOTO AGENCIAS

EL EQUIPO CRUCEÑO DISPUTÓ UN PARTIDO MUY PAREJO EN VILA BELMIRO.

Los arqueros de ambos equipos fueron figuras, además de un palo que salvó a Santos, luego de un remate de Gastón Rodríguez.

Redacción Central (DIEZ).- Blooming fue a jugar ante un muy bajo Santos. El equipo cruceño disputó un partido muy parejo en Vila Belmiro, y se debió al buen orden defensivo del equipo boliviano, y al pésimo andar del Peixe.

Los arqueros estuvieron finos. Tanto Uraezaña en Blooming como Vladimir en Santos dijeron presente en más de una ocasión, y mantuvieron el arco en cero. Fueron exigidos, al menos cuatro veces, a lo largo de todo el partido.

Gastón Rodríguez tuvo la más clara del partido. El uruguayo salió despedido en el contragolpe, corrió desde la mitad de cancha en soledad, pero en el mano a mano estuvo muy bien Vladimir para achicar y sostener el empate. Ocurrió al 42', en el cierre del la primera etapa.

Al 72' Rodríguez tuvo otra oportunidad, en esta ocasión de tiro libre. El disparo fue seco y violento, desde el sector derecho, pero el latigazo se estrelló en el palo izquierdo. Blooming de buen partido ante un muy bajo Santos, tuvo las jugadas más importantes.

Al 98' se cobró un penal a favor del Santos vía VAR. Cabrera derribó a un rival en el área, y el juez se apoyó en la tecnología para cobrar la sanción. En los instantes finales. Lucas Lima tomó la pelota, se encerró en el área con Braulio Uraezaña, y en el pie a mano salió victorioso el arquero boliviano.

Bolivia se mantiene en el puesto 83 del ranking FIFA y sigue siendo última de Sudamérica

FOTO GETTY

GUSTAVO COSTAS Y SU CUERPO TÉCNICO.

Este jueves la FIFA actualizó su ranking de selecciones sin mayores cambios. Bolivia se mantiene en el puesto 83 del listado y sigue siendo la peor de todas las selecciones de la Conmebol.

Redacción Central (Lostiempos.com.bo).- La derrota ante Ecuador (0-1) y empate ante Chile (0-0) en partidos amistosos no ayudaron a mejorar la posición de la selección boliviana, que incluso registra menos puntos de los que tenía en el anterior ranking FIFA: pasó de 1296.42 a 1295.09.

Entretanto, la selección Argentina, el actual campeón mundial tras su consagración en Catar 2022, se mantiene en el primer puesto de la clasificación mundial de seleccionados de la FIFA, superando a Francia y Brasil,.

Argentina, que viene de vencer a Australia e Indonesia en una gira por el continente asiático, es primera con 1.843,73 puntos, ubicándose en el segundo lugar el subcampeón mundial Francia con 1.843,54, a apenas 19 centésimas del equipo argentino.

Brasil, que cayó en un amistoso como local ante Senegal por 4 a 2, está tercero con 1.828,27.

En cambio, justo por debajo hay modificaciones con el ascenso de Inglaterra y Croacia al cuarto y sexto puesto, con lo que relegan a Bélgica y Países Bajos a la quinta y séptima plaza.

Italia, Portugal y España cerraron el 'top 10', al que se acercó Estados Unidos, reciente ganadora de la Liga de Naciones de la CONCACAF, que superó a Suiza. México también subió una posición, rebasó a Alemania y se instaló decimocuarta.

Boca encontró los goles ante Monagas y terminó como líder en la Copa Libertadores

FOTO AGENCIAS

IMAGEN DEL PARTIDO ENTRE BOCA Y PEREIRA.

Boca hizo realidad los pronósticos favorables y terminó como holgado líder del Grupo F con 13 puntos, seguido por el colombiano Deportivo Pereira (8), ambos clasificados a octavos.

Redacción Central (AFP).- Clasificado a los octavos de final una fecha atrás, Boca Juniors terminó como primero del Grupo F de la Copa Libertadores 2023 al golear 4-0 al venezolano Monagas este jueves en Buenos Aires, en partido de la sexta y última fecha de la fase de grupos.

Marcelo Weigandt (39), Valentín Barco (61) y Luis Vázquez (85 y 88) marcaron los goles para el triunfo de Boca, que terminó el cotejo con diez jugadores por la expulsión del defensor paraguayo Bruno Valdez (36), mientras que en Monagas Abdiel Arroyo (49) vio la tarjeta roja.

- Inicio complicado –

Aun con buena ventaja, Boca necesitaba al menos un empate para asegurarse el primer lugar, mientras que Monagas podía aspirar al menos a llegar a la Copa Sudamericana con una combinación de resultados.

Pero, aun con varios cambios obligados por la serie de lesiones que acosa al plantel, Boca dominó desde el comienzo, y podría haber anotado a los 5 minutos, en un centro que complicó a la zaga visitante, y en el que Castillo le dio un puñetazo al balón que el árbitro Matonte no advirtió como penal, ni tampoco la acción fue observada por el VAR.

Volvió a acercarse el local en una buena jugada individual de Medina, el volante que mostró un muy buen rendimiento, que definió con un remate que salió al lado del palo derecho, y luego, en un tiro de esquina, Weigandt cabeceó, pero la pelota rebotó en el ángulo.

A Monagas le quedaba la posibilidad de algún contraataque, y tuvo una chance solitaria en un pelotazo cruzado para Basante, que entró a espaldas de los centrales, pero no llegó a conectar cuando sólo tenía por delante a "Chiquito" Romero.

Pero Boca parecía complicarse solo, porque después de la media hora el paraguayo Bruno Valdez se hizo echar de manera infantil al protestarle al uruguayo Andrés Matonte.

Sin embargo, el Xeneize encontró enseguida el desahogo y destrabó el cotejo con el primer gol, en un remate cruzado de Payero que parecía irse, pero Weigandt entró sin marcas por el segundo palo, corrigió y tocó a la red.

Deportes en Acción

Delegación de Trinidad rumbo al interprovincial de atletismo en Santa Ana

La delegación de Trinidad se ausenta este viernes al campeonato interprovincial de atletismo en las categorías U-8, U-10 y U-14, damas y varones, que se desarrollará este sábado y domingo en Santa Ana del Yacuma, evento clasificaría para los campeonatos dentro del calendario de la Federación Atlética de Bolivia (FAB).

Eddy Gutiérrez Choque, presidente de la Asociación Municipal de Atletismo de Trinidad (AMAT), dijo que el evento del fin de semana es convocado por la Asociación Atlética del Beni (AAB), en coordinación con la Asociación Municipal de Atletismo de Santa Ana del Yacuma.

"Como asociación municipal hemos realizado un selectivo entre todos los atletas que representaron a distintas unidades educativas, posterior a ello los entrenadores responsables de cada equipo entrenaron con los seleccionados durante una semana antes del interprovincial. Estamos llevando dos equipos por cada categoría", detalló.

FOTO AMAT

LA DELEGACIÓN DE TRINIDAD QUE PARTIRÁ A SANTA ANA DEL YACUMA.

Los atletas partirán este viernes por la mañana, todos deben concentrarse en Las Pampitas, lugar donde Fernando Ayoroa Velásquez, director Municipal de Deportes, entregará uniformes de competencia a toda la delegación, además de apoyar con los pasajes de ida y vuelta.

Libertad Gran Mamoré recibe a Real Tomayapo en la 3ra fecha del torneo por series

El equipo beniano trabajó este jueves en el estadio Gran Mamoré a órdenes del entrenador José 'Pepe' Peña, que va defiendo el onceno titular que entrará al campo de juego con la idea de sumar las tres unidades en casa.

Con la incorporación de nuevos refuerzos Libertad Gran Mamoré vuelve a la competición de la División Profesional del Fútbol Boliviano, recibirá en casa a Real Tomayapo de Tarija, en la 3ra fecha del torneo por series, en el que el equipo beniano integra el grupo A. El cotejo se disputará este sábado desde las 15:00 horas, en el estadio Gran Mamoré de Trinidad.

Leandro Zazpe, capitán del cuadro beniano, manifestó que están preparando el partido para este fin de semana, afinando sus virtudes y corrigiendo errores que se tuvieron, con el propósito de arrancar bien y salir de la zona en la que se encuentran.

Por su lado Juan Pablo Gómez, indicó que están mentalizados para enfrentar al equipo tarijeño, un rival con el que empataron en casa, por ello tratarán de sumar puntos. Dijo que los nuevos refuerzos se ajustaron de la mejor manera al equipo, con la idea de ser un equipo fuerte en la cancha.

"Va ser un partido muy importante, por eso estamos con ansias de que llegue el día del cotejo, sabemos que venimos de una pretemporada muy fuerte, sin embargo, estamos preparados para afrontar al rival. Nos Hemos venido preparando para sacar buenos resultados de local e ir a buscar puntos fuera de casa, para salir de la incomoda situación en la que nos encontramos", explicó el arquero Marco Daniel Vaca.

"Será un partido difícil como todos los encuentros, sabemos que Tomayapo es un rival directo con el descenso y ellos también necesitan sumar, pero nosotros debemos jugar de la mejor manera para sumar tres puntos. Ahora me toca defender estos colores y dependerá del entrenador si me toca estar desde el vamos", detalló el nuevo refuerzo Juan Pablo Alemán.

Mamoré volverán a entrar en competencia después de un mes debido al receso por la fecha FIFA. Su último partido fue contra Aurora el 2 de junio en Cochabamba, por la fecha 16 del torneo todos contra todos y lo perdió por 5-0.

El cuadro beniano se encuentra en posición complicada en la tabla del punto promedio, ya que ocupa el penúltimo lugar solo por encima de Blooming, lo que significa que esta amenazado por el descenso directo.

FOTO LGM

LEANDRO ZAZPE CAPITÁN DEL EQUIPO, DURANTE EL ENTRENAMIENTO.